

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE EN RELACIÓN CON EL FONDO
"AYT GÉNOVA HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA"**

De: **HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.**, en su condición de Sociedad Gestora de "AYT GÉNOVA HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA"
Calle Vía de los Poblados, 3 – Parque Empresarial Cristalia, Edificio nº 9, Planta 5ª
28033 Madrid

A: **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**
Edison, 4
28006 Madrid

Dña. Ana Delgado Alcaide y D. Jesús Sanz García, en nombre y representación de **HAYA TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.U.**, (la "Sociedad Gestora"), domiciliada en Madrid, Calle Vía de los Poblados, 3 – Parque Empresarial Cristalia, Edificio nº 9, Planta 5ª, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, actuando como apoderados, debidamente facultados al efecto y en relación con el Fondo de Titulización de Activos denominado "**AYT GÉNOVA HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**" (el "Fondo").

COMUNICAN

Que con fecha 25 de enero de 2016, STANDARD & POOR'S ha modificado al alza la calificación de los tramos que se indican a continuación:

	Calificación actual	Calificación anterior
Tramo A2	AA+(sf)	AA(sf)
Tramo B	AA-(sf)	A+(sf)

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 26 de enero de 2016.

Dña. Ana Delgado Alcaide
Apoderada
HAYA Titulización, S.G.F.T., S.A.U.

D. Jesús Sanz García
Apoderado
HAYA Titulización, S.G.F.T., S.A.U.